

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables

Dirección de Control Técnico de Concesiones y Habilitaciones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

(Circular N° 3126) Información hasta las 13:00 horas del día lunes 19 de octubre de 2020

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	
	CANAL PUNTA INDIO						18/10/2020	WAIKICHA	Instaló equipo Oligrafo en N:6060608; E:6598914 (Lat:35 35.81 S; Long:55 54.51 W). Destello 5 c/20 seg.
2	RÍO PARANÁ SUPERIOR	1085,000	BRL	FALTANTE	07/10/2020	PNA	15/10/2020	HIDROVÍA S.A.	Constata señal en posición. Zarpó señal por innecesaria.